

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### ARENALES DE SAN GREGORIO

##### ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

##### PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

ESTADO DE INGRESOS 2022		
Capítulo	Denominación	Importe
I	Impuestos directos	246.278,12
II	Impuestos indirectos	15.320,94
III	Tasas y otros ingresos	162.315,50
IV	Transferencias corrientes	202.303,68
V	Ingresos patrimoniales	13.264,72
VI	Enajenación inversiones reales	
VII	Transferencias de capital	114.711,00
VIII	Activos financieros	
IX	Pasivos financieros	
Total Estado de Ingresos		754.193,96

ESTADO DE GASTOS 2022		
Capítulo	Denominación	Importe
I	Gastos de personal	234.212,02
II	Gastos bienes corrientes y servicios	245.669,75
III	Gastos financieros	2.300,00
IV	Transferencias corrientes	110.669,06
VI	Inversiones reales	114.874,33
VII	Transferencias de capital	0
VIII	Activos financieros	0
IX	Pasivos financieros	46.468,80
Total Estado de Gastos		754.193,96

##### PLANTILLA DE PERSONAL

###### A) Funcionarios:

CATEGORÍA	PUESTOS DOTADOS TOTALES	NUMERO PLAZAS CUBIERTAS	NUMERO PLAZAS VACANTES	TOTAL
FUNCIONARIOS (FLAHN) SECRETARIO INTERVENTOR TESORERO	SECRETARÍO INTERVENTOR	VACANTE	1	1
ADMON. GENERAL TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS AUXILIARES	AUXILIAR ADMVO AUXILIAR ADMVO	1 1	0	2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

## B) Personal laboral fijo:

CATEGORÍA	CONTRATOS
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	INDEFINIDO
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO Y LIMPIEZA	INDEFINIDO
BIBLIOTECARIO	INDEFINIDO

## C) Personal laboral temporal:

CATEGORÍA	CONTRATOS
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	TEMPORAL T/P
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	TEMPORAL T/P
AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	TEMPORAL T/P
SOCORRISTAS	TEMPORAL T/P

Número total de funcionarios de carrera 3

Número total de personal laboral fijo 3

Número total de personal laboral de duración determinada 4

Número total de funcionarios de empleo eventual 0

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Arenales de san Gregorio, a 5 de julio de 2022.-El Alcalde, Iván Olmedo Pérez.

**Anuncio número 2136**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>